

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

4957 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de otorgamiento de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 5 de diciembre de 2023, acordó seleccionar la oferta presentada por VELAS LLUCH, S.L. con NIF B96587423 al concurso público para el otorgamiento de una concesión administrativa de ocupación de una nave industrial en el Puerto de València, con destino al desarrollo de actividades complementarias a la náutico-deportiva.

En virtud de lo establecido en los artículos 86.6 y 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por medio del presente anuncio, se da inicio al Trámite de Información Pública para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente en la Oficina de Dominio Público de esta Autoridad Portuaria de Valencia, Avda. Muelle del Turia s/n, 46024-VALENCIA, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes. Asimismo y durante el mismo plazo, la citada documentación estará disponible en la página web de esta Autoridad Portuaria www.valenciaport.com, en el apartado "Autoridad Portuaria"- "Concursos/Concesiones", así como en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de este Organismo (<https://valenciaport.gob.es>).

Valencia, 18 de enero de 2024.- Director General de la Autoridad Portuaria de Valencia, Enrique Belda Esplugues.

ID: A240005623-1